

Edictos vienen de la página 5

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ ARRIGETTI, MARIA VIOLETA- SUCESIÓN" IUE 2-69228/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Violeta Muñoz Arrighetti, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 16 de octubre de 2025 Ana Noelia Suárez Rodriguez, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición N° 1673 (04/11/25) hasta edición N° 1682 (25/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras

de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA GONZALEZ, GLADYS Y OTRO SUCESIÓN" IUE 2-66965/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Elisa Sosa González y de Raul Caetano, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 30 de septiembre de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición N° 1668 (22/10/25) hasta edición N° 1677 (12/11/25)

EDICTO - Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "MACHIN CAMPILIA, ROXANA y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-33846/2024, según lo dispuesto por providencia N.º 264/2025 del 18 de marzo de 2025, se CITA, LLAMA y EMPLAZA , por el

término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral Tomasa CARDOZO SILVEIRA, y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón N.º 460 de la localidad catastral Las Piedras, zona urbana, Departamento de Canelones, según plano para prescribir de la Ingeniera Agrimensora Jimena Operi Rocca inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el N.º 748 el 12/02/2021, que se deslinda así: 9,86 metros al Sur de frente a Avda Artigas; 55,90 Metros al Oeste lindando con padrón N.º 461; 9,79 Metros al Norte lindando con padrón 442 y 56,13 Metros al Este lindando con padrón N.º 459, tiene un área de 550 M2 23 dm2; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Las Piedras, 20 de marzo de 2025 Nélida Beatriz Hernandez Videla, Actuario Adjunto - 10 Pub. Desde edición N° 1668 (22/10/25) hasta edición N° 1677 (12/11/25)

Edictos de matrimonio

Ministerio de Educación y Cultura

Dirección General de Registro de Estado Civil - Oficina 15
Periódico ACTUALIDAD N° 1677 - Miércoles 12/11/2025

A continuación se publican edictos de matrimonio, en cumplimiento del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de julio de 1939. Los que supieren algún impedimento para los matrimonios proyectados lo deben denunciar ante la Oficina de Registro Civil N° 15, Leandro Gómez casi Avda. Artigas, Las Piedras.

En Las Piedras, Canelones el día cinco de noviembre de dos mil veinticinco a las 08:54 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ELÍAS FACUNDO CEJAS GARCÍA, cédula de identidad 55281427, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Mozart, Las Piedras, Canelones. CAMILA ANAHI SIBOLDI GUARACHE, cédula de identidad 50790120, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en Cno. a Poquito 331, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día cinco de noviembre de dos mil veinticinco a las 11:05 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: BRIAN PEDRO LOPEZ ACOSTA, cédula de identidad 48721355, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión marinero de pesca, domiciliado en Japón, 18 de Mayo, Canelones. THALÍA PAOLA BENITEZ PÉREZ, cédula de identidad 53317953, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en Japón, 18 de Mayo, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día cinco de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SILVIA NATALIA COBAS JORGES, cédula de identidad 42725349, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en Jardín de Campisteguy 407, Las Piedras, Canelones. MAURICIO LAINO PERDOMO, cédula de identidad 39684538, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Andrés Latorre 5110, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día seis de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:50 horas, a petición de los interesados

hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: LUIS MARCELO SABÍA BARCOS, cédula de identidad 38001084, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Ceibal, 18 de Mayo, Canelones. ZULMA ISABEL OLIVERA GARCIA, cédula de identidad 47623463, nacido/a en Argentina, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliada en Ceibal, 18 de Mayo, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día seis de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: MIRIAN CAMILA PEIRÁN FURTADO, cédula de identidad 53669974, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión docente, domiciliada en Camino Lloveras Km 32.400, Los Cerrillos, Canelones. ALEXI NICOLÁS CASCO BENTANCUR, cédula de identidad 49970721, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Camino Lloveras Km 32.400, Los Cerrillos, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día seis de noviembre de dos mil veinticinco a las 11:01 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SOPHIA BETTINA CASARIN GÓMEZ, cédula de identidad 19473064, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y siete años de edad, de estado civil viuda, de profesión jubilada, domiciliada en Ellauri 1004, Las Piedras, Canelones. MIGUEL NESTOR MARTINEZ BATTAGLINI, cédula de identidad 42478403, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión jubilado, domiciliado en Ellauri 1004, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día seis de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:25 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: EDUARDO SOSA, cédula de identidad 28503363, nacido/a en Estados Unidos de América, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltero de profesión empleado, domiciliado en Avda. Don Pedro de Mendoza 4846, Montevideo, Montevideo. ANDREA JACQUELINE FERNANDEZ ALVEZ, cédula de identidad 48756780, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Avda. Don Pedro de Mendoza 4846, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día siete de noviembre de dos mil veinticinco a las 09:01 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: NATALIA CAITANO GHITERMAN, cédula de identidad 49233909, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Contadora, domiciliada en Av Luis Ponce 1375, Montevideo, Montevideo. MAXIMILIANO FREIRA BURGOS, cédula de identidad 49684649, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Av Luis Ponce 1375, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día seis de noviembre de dos mil veinticinco a las 08:54 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: DAVID SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ARBELO, cédula de identidad 56095382, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Salto 873, Las Piedras, Canelones. ROMINA FÁTIMA POLLO GONZÁLEZ, cédula de identidad 54573615, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión estudiante, domiciliada en Salto 873, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día siete de noviembre de dos mil veinticinco a las 08:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: MIGUEL ANGEL APOLINARIO MOREIRA, cédula de identidad 16664997, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión jubilado, domiciliado en Ernesto Herrera, Las Piedras, Canelones. ALICIA FELISA RODRIGUEZ FERREIRA, cédula de identidad 20155445, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de setenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Ernesto Herrera, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)

En Las Piedras, Canelones el día siete de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:03 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: JOSE PABLO ARÉVALO ACOSTA, cédula de identidad 50065337, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Camino Poquito, Las Piedras, Canelones. VALENTINA SÁNCHEZ RODRIGUEZ, cédula de identidad 53363554, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Camino Poquito, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (1311)